

# EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Viernes 23 de Julio de 1886.

Núm. 1336.

## VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 3 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

**Servicio de trenes.**—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Laca.—De Laca a Palma, 2 tarde.

MADRID 19 Julio de 1886.

Nuestros lectores deben figurarse el gusto con que escribiríamos ayer estas líneas (aparte de otras muchas ya escritas para otras secciones), siendo el día festivo, y por tanto indicado para el descanso; y con una temperatura, para hacer más agravante la molestia, de 39 ó 40 grados, que en este picaro oficio, y en periódicos de la tarde, hay que soportar a pié firme por esas calles de Dios, para luego encontrarse con los reparos y exigencias del parroquiano insaciable que todavía quiere mayor entretenimiento por un miserable perro chico, sucediendo, además, para colmo de injusticias, que mientras se regatea la lectura de periódicos a tan bajo precio como están los españoles, millares de ciudadanos y de familias en una franquichela ó en una corrida de toros, gastan en un día lo que puede costar en todo un año el más caro de nuestros periódicos.

Y luego para consuelo, ver que los domingos, por cada periódico político ó literario que se vende, se solicitan por docenas *El Tío Jindama*, *La Lidia* ó *El Enano*; dando ocasion, por cierto, su lectura, á las disputas más estrepitosas, y lo que es más grave, á que la gente tranquila tenga en tales días que huir de tranvías, cafés y otros sitios análogos por no padecer las mil tonterías de los aficionados, que en esta noche, de fijo, estarán, además, inaguantables, haciendo comentarios sobre la enfermedad de Frascuelo y condiciones y precios de la corrida, creyéndose faltaba de la plaza, matador tan acreditado.

Pero nos entretamos demasiado en estas bagatelas; y descuidamos otros asuntos mucho más interesantes.

Entre estos asuntos, el que despertaba ayer mañana; y del que damos noticia por separado, conforme á los telegramas que dejamos reproducidos.

En resumen, han acordado propietarios y colonos insistir en el establecimiento del impuesto transitorio, aunque solo por un año; pero como precisamente el referido impuesto es el que no puede otorgarse, porque sería una violación de los tratados internacionales, debe esperarse que al irse sosogando las pasiones y mirarse el problema con toda frialdad, se reconozca al fin que el posible remedio habrá que tomarlo, ya en las concesiones que implica la proposición del Sr. Jimeno, ya en la baja del arriendo de las tierras, ya en otros sistemas de cultivo.

Los telegramas, á más de dar cuenta del carácter de la discusión, y de los acuerdos, añaden, que el orden ha sido perfecto.

En el ministerio de Fomento se ha redactado el decreto que expedirá la presidencia nombrando la comisión que ha de informar acerca de la crisis arrocerá de la ribera valenciana, estableciendo un plazo de dos meses como límite para que realice su trabajo.

Este decreto que se remite hoy á la Granja, para que lo firme S. M., lo publicará la *Gaceta* dentro de unos días.

Además de los individuos que ya dijimos forman parte de la comisión, pertenecerán á ella los inspectores de Hacienda D. Juan Blas Sítges, D. Victor Peiró y D. Juan Sanz.

En cuanto á los castellanos, nada nuevo se sabrá, despues de su reunion última, hasta que la comisión nombrada haya conferenciado con los Sres. Sagasta y Camacho; pero debe esperarse por el fondo del asunto, y por la templanza

con que es llevado, que recaiga sobre él una determinación conciliadora.

La entrevista con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda creemos se verifique mañana.

Hoy por la mañana, ha principiado en el Congreso la discusión del presupuesto de Puerto-Rico, que no creemos invierta arriba de dos días, y luego seguirá el examen de los presupuestos de Cuba, que durará cuatro sesiones.

De modo que dentro de la semana actual, deben quedar discutidos en el Congreso estos presupuestos; y luego pasarán al Senado, donde se cree que la discusión será más breve.

La discusión del *modus vivendi* invertiremos también en el Congreso toda la semana próxima por lo menos; pues hay que descontar algún tiempo, que siempre invierten los asuntos imprevistos ó los anunciados ya, como la interpelación militar del Sr. Portuondo; pero en último término, contamos nosotros que sobre el 29 ó 30 podrá leerse el decreto suspendiendo las sesiones.

Mañana es esperado en Madrid el señor Montero Ríos.

Ninguna otra cosa notable.

## LO OCURRIDO Á LA «BLANCA»

Una carta fechada el 12 del mes corriente en Dingo (Noruega), que publica hoy *El Liberal*, explica de este modo lo ocurrido.

«La comisión de naturalistas se había quedado en Cristiania para hacer una expedición científica por tierra y reunirse á nosotros de nuevo en Stokholm.

Navegando el 11 de Julio con buen tiempo, oyóse un gran ruido en los fondos del barco cuyo ruido podía proceder lo mismo de una varada que de un siniestro en la máquina, y en ambos casos era grave la situación, aumentando la ansiedad de todos el que en cuanto cesó el ruido y el estremecimiento que durante él se sintió en el buque, paró la hélice y una voz salió de abajo gritando, ¡el barco hace mucha agua!

Estábamos á más de cien millas de Cristiania bastante abiertos de la costa, que por todas partes es brava, poco conocida y sembrada de escollos que hacen mucho más difícil el acceso de cualquier fondeadero que ella pueda ofrecer lo ocurrido era que se había partido el eje de la hélice disparándose la máquina y haciendo el barco más de treinta pulgadas de agua por hora.

Las averías, sin contar la dificultad de componerlas, que era otra y no leve, fueron: rotura á tronco del eje de la hélice á 32 centímetros de su union con el penúltimo trozo de popa, presentando las superficies de fractura una fenda ó grieta, defecto de forja, de 10 centímetros de longitud por 5'8 de ancho y otra longitudinal de escasa importancia; roto el platillo de union del último eje con el de popa en un extenso segmento que comprende uno de los seis pernos que lo unen al correspondiente del otro trozo de eje y otras averías semejantes.

Reunido el Consejo de oficiales, y despues de deliberar, se alistó en los pescantes el primer bota con agua, galleta, brújula, aparejo, etc., para ir á pedir socorros, y se fueron alistando todas las demás embarcaciones; se dispararon seis ú ocho cañonazos, se lanzaron varios cohetes y se encendieron luces de bengala: todas las señales de pedir socorro en el mar. A las doce se pudo fondear la primera ancla en 35 m. de agua, y queda-

mos enfilados con el faro Wadereorne al N. 20 O., y el de Hallow al S. 25 E.

En la máquina se continuaba en tanto trabajando con verdadera exposición, pero con éxito, y á las ocho horas de incesante batallar se consiguió desconectar el trozo de eje roto de su union á la bocina.

A las tres y media se acercó un bote que llevó á tierra un telegrama para nuestro cónsul en Cristiania. A las cuatro menos cuarto embarcó un práctico que ofreció meternos en un puerto próximo y seguro, y á las siete, en el momento que quedarán loca la hélice y asegurado el pedazo de eje roto, se empezó á levar, dejando caer al ancla otra vez á las ocho y media en este puerto de Dingo, donde estamos.

A las cuatro de la tarde se ha recibido la contestación de nuestro digno cónsul en Cristiania; el gobierno noruego envía un buque de guerra con auxilios á buscarnos y pone á disposición del buque español los arsenales del Estado, entre los cuales está el de Horten, á 31 millas de Cristiania, que es magnífico.»

## LOS MONÁRQUICOS FRANCESES

CONFERENCIA DE CASSAGNAC.

Los imperialistas y monárquicos franceses han iniciado un cambio en sus procedimientos de propaganda. Hasta ahora, salvo alguna escepcion, se habían limitado para desacreditar la República, ya de por sí no siempre acertada en sus actos, á producir cada día un escándalo parlamentario, y á apostrofar con más ó menos virulencia á los gobiernos republicanos. La proganda razonada y tranquila en la prensa y en la tribuna extra-oficial, no eran armas muy usadas por monárquicos é imperialistas, que las consideraban ineficaces ó lentas.

Siempre y en todas partes los partidos han tenido su amor á la violencia en razon inversa de la fidelidad con que sintetizaron la opinion y los sentimientos del país. Pero ahora los enemigos de la República francesa han iniciado un cambio en su conducta. Verifican escursiones políticas, á la manera inglesa, y dan conferencias públicas, para ganarse con el razonamiento y la persuasion la conciencia nacional.

Paul de Cassagnac ha dado una de estas conferencias en Armentieres. Algun tumulto ocasionó la energía, rayana á la agresión, que pone siempre en sus palabras el diputado bonapartista, y esto fué origen despues de otro incidente parlamentario; pero fuera parte de esto, tres puntos principalmente trató Cassagnac en su discurso: 1.° Descredito creciente é inminente caída de la República. 2.° Ventaja de la union conservadora. Y 3.° Equivalencia de las dos soluciones: la monárquica y la imperialista.

Este último punto fué el más interesante, y en el habría hecho presa de seguro la opinion si estos días no hubiera estado preocupada con el escándalo parlamentario del baron de La reinty y el general Boulanger. El argumento capital de la serie que esgrimen los republicanos contra los que no lo son, se dirige contra esa equivalencia. Decían y dicen los republicanos: «Suponiendo que la union conservadora (imperialistas y monárquicos) consiga traer una mayoría al Parlamento, ¿qué pasaría al día siguiente? Se entregaría á las más estériles discusiones, porque no es posible conciliar principios tan diametralmente opuestos como aquellos en los cuales descansa la monarquía y el imperio.

Hasta ahora los bonapartistas han

reconocido como base de su régimen exclusivamente la voluntad nacional, mientras los monárquicos han reclamado para su monarquía, si no el reconocimiento del derecho divino puro, al menos la herencia dinástica combinada, con el sufragio más ó menos estenso. La diferencia resulta evidente, y la objeción de los republicanos sobre el origen del poder, de buen sentido.

Los individuos de la union conservadora y monárquica han evadido siempre una discusión sobre este punto, pero ahora Paul de Cassagnac lo ha abordado en su conferencia de Armentieres, y ha hecho tales declaraciones, que de estar autorizadas por los jefes de los dos bandos, indicarian una verdadera revolución en los partidos y su modo de ser.

«Para la monarquía, como para el imperio ha dicho Cassagnac, el único fundamento es el derecho popular, la voluntad nacional. Los acontecimientos han hecho tabla rasa de todo el pasado.... Hoy considero la herencia como interrumpida, los derechos como suspendidos y á los pretendientes como iguales ante la nación.... Que no nos hablen los principes de sus derechos, porque no tienen ninguno; no tienen más que deberes.... los pretendientes no son más que candidatos, y su pasado de familia no es más que una gloriosa designación....»

Con estas palabras, como se vé, queda completamente negada la herencia dinástica, que es el principio invocado por los partidarios del conde de Paris, y aunque con menos fuerza de tradición, por los bonapartistas. Es decir, que para igualar á unos y otros, no ha encontrado Cassagnac mejor medio que una negación que los deja á todos iguales.

En lo que se refiere al método de gobierno, no hay menores novedades en el discurso del diputado bonapartista. Imperialistas y monárquicos, como políticos que quieren dar á su régimen más ó menos solidaridad con la voluntad nacional, no han negado nunca la necesidad de gobernar con el Parlamento. Pero ahora Cassagnac dice del Parlamento lo siguiente:

«Instruido por la experiencia por el ejemplo vergonzoso é insoportable que da el parlamentarismo hace cincuenta años la Monarquía viene á ser natural y lógicamente la única fuente de todo poder serio, sólido, durable y mantenedor del principio de autoridad.

Los gobiernos llamados parlamentarios.... ¡bastantes hemos tenido! Conservarlos valdria tanto como quedarnos en república, y no valdria la pena cambiar para tener gobiernos tan malos, para tener una monarquía de 1820 retrasada, ó un imperio liberal prolongado. Hoy no hay mas que una manera de gobernar la contraria á la presente.»

Estas afirmaciones de principios y procedimientos son rotundas, como se vé, y *Le Temps* las comenta sencillamente con estas preguntas:

«¿La monarquía, únicamente fundada en el derecho popular, gobernando autoritariamente, sustituyendo el régimen parlamentario por el régimen del sable, es solo una opinion particular de Cassagnac? En este caso no vemos que se haya contestado á la observación dirigida contra la union conservadora, pues de seguro al día siguiente del triunfo hipotético de los candidatos de la union, estallarían los disentimientos terribles, irremediables, entre monsieur de Cassagnac y los monárquicos fieles al manifiesto del conde de Paris, al discurso de monsieur Cambert Saint Croix y á toda la polémica y la propaganda de los periódicos de la derecha, desde la muerte del conde de Chambord.

Por el contrario, ¿se ha producido un cambio súbito en el espíritu del conde de París? ¿Le ha abierto los ojos una revelación repentina convenciéndole de la necesidad de estirpar el parlamento y de gobernar militarmente, y ha rogado á M. de Cassagnac que anuncie la buena nueva del país?

En este caso conviene dar la mayor publicidad posible á esta noticia, para que dentro de algunos días, en las elecciones de consejeros provinciales sepan los electores lo que votan y á donde van.

### LO DE BÉJAR.

Ampliando las noticias que adelantamos hace días sobre lo ocurrido en Béjar con motivo de la ocupación por fuerzas del ejército del local destinado á escuelas, dice una carta dirigida á *El Progreso* que á las tres próximamente y cuando todos los niños estaban en las clases, el comandante militar mandó á un oficial con veinte números, bayoneta calada, á que se posesionaran de los pasillos de las referidas escuelas; los niños se asustaron, prorrumpiendo en amargo llanto; algunas madres que se apercibieron corrieron presurosas en busca de sus hijos, y bien pronto la noticia cundió por la población, tomando mayores proporciones, como casi siempre acontece en tales casos; los talleres se cerraron, y á las seis de la tarde la población en masa se agolpó indignada á la plaza á protestar de la medida despótica y autoridad militar, consiguiendo pacíficamente que esta retirara la guardia que indebidamente había colocado en un sitio que no le pertenecía; el alcalde accidental, tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, se personó en el lugar de la ocurrencia, convocó á sus compañeros á sesión extraordinaria y mandó á un notario que levantara acta de lo ocurrido, la que, con los demás detalles, pasó al juez de instrucción.

La *Crónica* de Badajoz, que hemos recibido hoy después de hacer una larga historia de los sucesos allí ocurridos, de conformidad con la anterior versión, añade que una comisión de vecinos se presentó á la primera autoridad militar, y después de celebrar con ella largas conferencias y de dar repetidas veces cuenta de sus gestiones al ayuntamiento reunido en la casa consistorial, pudo conseguir que se ordenase la inmediata retirada de la tropa y que renaciese la calma, desapareciendo de este modo el peligro de próximos disturbios.

La guardia de la cárcel, termina *La Crónica*, que había sido levantada por orden del señor comandante militar, no ha sido restablecida hasta el momento en que escribimos estas líneas.

### EL DIA DE AYER.

Fué un día terrible de calor.

Cuarenta y tres grados á la sombra! Temperatura tan elevada no podía menos de producir sensibles consecuencias, llegando á sentir los efectos de un modo abrumador aun aquellas personas más sanas y de más frío temperamento.

Por consecuencia del asfixiante calor cayó desvanecida una anciana en la acera de la calle de Leganitos. Conducida á la Casa de Socorro, falleció á los pocos momentos.

Cuatro personas más fueron asistidas en otras tantas Casas benéficas por igual motivo, aunque por fortuna con más feliz resultado.

En las últimas horas de la tarde se encapotó el cielo y empezó á soplar un viento huracanado que por fortuna duró poco.

Á consecuencia del viento, un niño de diez años, llamado Valentín Maderot se refugió detrás de un cajón del resguardo de consumos, frente á la Plaza de Toros, con tan mala suerte, que arrancado de su lugar el cajón por el viento, cogió debajo al muchacho, fracturándole una pierna y causándole una herida grave en la cabeza.

Calmado el viento, volvió el calor á dejarse sentir, y á las altas horas de la noche aun se sentían los efectos del sofocante día.

### EXPEDICION AL POLO NORTE.

El *New-York Herald* acaba de

mandar una expedición á las regiones del Polo Artico.

El coronel Gilder tan renombrado expedicionario de aquellas regiones, es su representante, y Mr. William Griffiths es el único de raza blanca que le acompaña.

Sus instrucciones son de llegar al Polo Norte, si le es posible.

El día 12 han salido para New-London, Connecticut, desde donde se dirigirán al Norte.

El coronel Gilder tiene grandes esperanzas de llegar esta vez al Polo Norte.

### MUERTE DEL SR. CATÁ.

Los periódicos de Oporto que hoy hemos recibido nos han sorprendido con la triste nueva del rápido y trágico fin del simpático artista, nuestro compatriota cuyo nombre encabeza estas líneas.

Mariano Catá era un joven catalán de veintiocho á treinta años todo lo más, que había comenzado su carrera artística hacia muy pocos, bajo los mejores auspicios. En Madrid le habíamos aplaudido muchas veces en el teatro de la Alhambra, y últimamente en el de la Princesa.

No era ciertamente una notabilidad; pero su juventud, su deseo de agradar, su amor propio y su dignidad de artista, cualidades excelentes que han determinado el triste desenlace de su vida, y su voz agradable y simpática le hacían merecedor de los aplausos y del cariño del público en las óperas ligeras.

Pues bien, cuando todo parecía sonreírle, el pobre Mariano Catá se ha suicidado, ignórase si con deliberado propósito ó en un momento de exacerbación nerviosa.

Hé aquí lo que ha pasado según lo refieren los periódicos de Oporto.

Mariano Catá formaba parte de la compañía de ópera que poco hace actuaba en el teatro de sus compromisos, se trasladó á Oporto para hacer en el teatro Baquet de la ciudad portuguesa la temporada de verano.

Parece que aquel público es un tanto exigente y algo desigual y exagerado en sus juicios, y esto que lo sabía Catá por habérselo dicho el barítono Verger, le tenía muy preocupado la noche de su debut y estreno de la compañía.

Se cantaba *Roberto el Diabolo*, y para mayor desdicha del infortunado artista, se hallaba constipado y ronco á consecuencia del viaje, y la empresa no había tenido la precaución de anunciarlo al público.

Nosotros le vimos en su cuarto—dice *O Comercio Portugues*—nervioso, agitado, bebiendo un líquido cualquiera que le habían recetado para aclarar la voz, y á pesar de los ánimos que procuraban infundirle sus compañeros y las pocas personas que le habían sido presentadas, su preocupación aumentaba y tan grande era el desaliento que se había apoderado de un espíritu que, por adelantado, se lamentaba del fiasco que había de comprometerle aquella noche.

Á la hora marcada se levantó el telón, y cuando Catá tuvo que salir á escena, temblaba como si una sensación violenta le hubiese atacado de repente. Dijo las primeras frases con miedo, mirando á todos lados y desconfiando de todo, y en esta disposición de espíritu, y no pudiendo vencerse á sí propio, cometió, y como no podía menos, algunas incorrecciones y desigualdades que el público, si hubiera sido indulgente, al ver el estado en que se hallaba, le debería haber tolerado; pero no solo no se mostró con él benévolo, sino que tomó á risa y á chacota, mortificando el amor propio y echando por tierra la reputación del artista lo que era sencillamente producto del estado anormal del cantante.

Claro está que de las manifestaciones ruidosas de la multitud, protestó el público inteligente y sensato; pero aquellas habían hecho presa en el ánimo del infeliz Catá, y cuando la ópera terminó era víctima de una dolorosísima agitación.

En este estado se trasladó á su casa, donde permaneció unos días enfermo hasta que el médico ordenó que se le trasladara á una casa de salud, porque temía que la gastro enteritis que padecía se complicase con fiebre tifoidea.

La noche antes del día en que se mató, la pasó muy agitado y hablando de la representación del *Roberto* y de las manifestaciones de que había sido objeto. Á las siete de la mañana del jueves pasado 16, tomó el medicamento

que le habían recetado, y á las ocho se levantó de la cama y subiéndose á una ventana próxima se arrojó á la calle. La ventana pertenecía á un segundo piso y la muerte fué instantánea; el infeliz se había destrozado el cráneo y roto la espina dorsal.

Dos versiones publican los periódicos acerca del móvil de este crimen. Es la primera que Mariano Catá, desde la noche del fracaso, estaba triste y desesperado, habiendo dicho á uno de sus compañeros que era preferible morir á recibir las afrentas que había recibido, dando con esto á entender que el infortunado artista se ha suicidado con pleno convencimiento, y es la otra que, poseído Catá de una fiebre violenta y habiéndole abandonado los enfermeros del hospital donde se hallaba, se arrojó por la ventana sin darse cuenta de lo que hacía.

En lo que si están conformes los periódicos todos, y esto es altamente censurable, es en que, de todos los artistas de la compañía de que el desgraciado Catá formaba parte, solo nuestro compatriota el tenor Montiano (Godró) fué á verle al hospital é inmediatamente, después de la catástrofe regresó á Madrid.

Lamentamos de todas veras la muerte del joven tenor; doblemente dolorosa vistas las excepcionales circunstancias que la motivaron.

### LAS ELECCIONES INGLESAS.

SU PROCEDIMIENTO.—CRISIS POLÍTICA.

Mientras se reciben los últimos perfiles sobre las elecciones de Inglaterra, aunque para conocer la derrota de Gladstone y de los proyectos autonomistas, no hacen falta, digamos algo de las costumbres electorales de Inglaterra.

Sábese que en Inglaterra las elecciones no se verifican el mismo día en todo el reino. Una vez los «writs» (mandatos de elección) dados por la corona, el funcionario municipal que dirigirá la votación, el «returning officer», tiene amplia libertad para designar el día del escrutinio. Sin embargo la costumbre requiere que las ciudades hagan la elección antes que los distritos rurales.

Fijada la fecha de la elección, se presentan los candidatos. El «returning officer» exige de ellos una responsabilidad. En efecto: los gastos de la elección, alquiler de locales, anuncios, sueldos de los escrutadores, etc., incumben, no al Estado, sino á los candidatos, que deben empezar por demostrar su solvencia. El candidato tiene que ser presentado al «returning officer» por padrinos electorales de la localidad. Si no se presenta en esta forma más que un candidato en el distrito, el «officer» lo declara elegido («nominated») sin que haya escrutinio.

Por el contrario, si hay dos ó más candidatos, el día de la elección, el «officer» pide que se vote sumariamente, levantando los electores las manos, y teniendo por base este sencillo procedimiento, declara elegido á uno de los candidatos.

Los amigos del adversario, no satisfechos, piden, en vista de esto, que se proceda á la votación numérica y personal; el «officer» consiente, y al día siguiente se procede al «poll», al verdadero escrutinio.

En este caso el sufragio se emite en papeleta cerrada y el elector está obligado á emitirla en persona. Solo en las Universidades, donde tienen derecho á votar todos los doctores, licenciados y bachilleres, está permitido el voto por correspondencia.

Los colegios que tienen que elegir dos representantes votan por escrutinio de lista. La campaña electoral que precede á estas operaciones, es, por lo general muy viva. Las asambleas electorales se celebran como en todas partes, con la particularidad, sin embargo, de que á cualquier asistente que lo solicite se le conceden diez minutos para refutar al orador.

Á la vez que estos «meetings» de propaganda, los candidatos usan otros medios más eficaces: la distribución de circulares, las caricaturas y las visitas de los agentes al domicilio de los electores para estimular su celo. El partido conservador está muy bien organizado en este sentido; gracias á la iniciativa de lady Churchill, existe una liga, á la que pertenecen gran número de damas de la nobleza y de personajes aristocráticos, y

que presta muy buenos servicios electorales á los conservadores.

Llegado el caso, esta liga pone en juego con preferencia á sus socios femeninos, y aunque se trata de ingleses, que no tienen la sangre muy roja, casi siempre vencen. Las damas liberales, como dijimos el otro día, han trabajado también este año en las elecciones, y un detalle curioso es que la hija de Salisbury, lady Woimar, ha trabajado este año por su marido, es decir, por un partidario de Gladstone, en el Hunthire.

Estas compañías electorales, estos «cauvafing», como se llaman, cuestan sumas importantes y costaban más antes de las leyes del 54 y del 63 sobre corrupción electoral. Hoy está prohibido comprar votos y pagarlos en dinero ó en vinos, los candidatos están obligados á remitir al «setruing officer», la cuenta de sus gastos electorales, que dentro de los quince días siguientes se publican en un periódico de la localidad.

En caso de queja de un adversario, se procede á una investigación, no por las autoridades políticas, sino por las judiciales, que pueden imponer por las ocultaciones severas penas.

Sin embargo, estas cuentas electorales acusan gastos enormes. La elección de 1874 costó á los candidatos 16 millones 200.000 pesetas; la de 1880, 45 millones 275.000 pesetas para dos millones y medio de electores. Cada voto á Gladstone costó por ejemplo 42 pesetas en el Midlothin; á Goschen 36 pesetas en Rispon, y á Churchill 54 pesetas en Woodstock. Una sola circunscripción del Lancashire ocasionó 644.550 pesetas de gastos.

Después de esto solo queda decir que el mandato legislativo es gratuito, y que como las sesiones se celebran de noche, sus individuos apenas pueden entregarse á otras ocupaciones y resulta la vida política, dispendiosa.

Quizás todo esto sean razones para explicarse la derrota de las masas, naturalmente pobres y escasas de recursos, á pesar de su adhesión á Gladstone.

Aparte de estos datos, los telegramas dan como supuesto que á la dimisión de Gladstone seguirá la exaltación de lord Salisbury; esto es del partido conservador, pero como se añade, dándolo como probable, que se concertará con los liberales disidentes, esto nosotros no lo vemos tan llano, á no ser que los conservadores entren en ciertas transacciones que no nos parecen muy fáciles, porque los liberales disidentes que se han apartado de Gladstone en la cuestión concreta de Irlanda, en todos los demás asuntos mantendrán sus principios, y aun en la misma cuestión de Irlanda proponen remedios no tan radicales como los de Gladstone, y de ahí su disidencia, pero desde luego más expansivos que los de los conservadores; y por eso que para la misma cuestión de Irlanda, excluyendo las demás, sea precisa una transacción.

Porque el problema de números es muy claro. Los diputados del Parlamento son 670, y los conservadores no tienen mayoría, porque solo han alcanzado 318 puestos, perteneciendo los demás á gladstonianos, disidentes y parnellistas, según el pormenor que por separado publicamos.

Nos parece por eso verosímil que los conservadores necesiten entenderse con los disidentes; y especialmente de la tendencia Hartington; pero dudamos que esta conciliación pueda durar mucho; y ahí que andandó el tiempo no sería inverosímil un ministerio, por ejemplo, que presidiera monsieur Chamberlain y al cual apoyaran gladstonianos, disidentes y parnellistas para sacar por de pronto parte del programa gladstoniano, y la otra parte dejarla para ocasión más propicia, en el caso, se entiende, de que continuara abriéndose camino en la opinión.

En suma: los tres grupos liberales juntos, reúnen una mayoría de 60 votos; y si pudieran concertarse en un *modus vivendi*, de fijo tendrían vida política más holgada que la que ha de alcanzar el ministerio Salisbury.

Londres 18.

Anoche terminaron por completo las elecciones de la Cámara de los Comunes.

Esta tarde se han recibido los últimos datos que faltaban.

De ellos, después de rectificadas los

errores, resulta que la nueva Cámara se compondrá de

- 317 conservadores.
- 191 gladstonianos.
- 86 parnellistas.
- 76 unionistas ó liberales disidentes.
- Total, 670 diputados.

Londres 17.

La efervescencia toma cada día mayor incremento en Irlanda.

Un despacho recibido esta mañana dice que los orangistas de Rathfryland, al tener noticia de la elección por aquel distrito del candidato parnellista, promovieron un serio alboroto llegando á tal extremo la furia de la plebe, que penetrando en el cementerio católico profanó las sepulturas y la Iglesia.

Paris 18.

El *Diario de los Debates*, hablando esta mañana de las diferencias que han surgido entre Francia y Bélgica sobre la cuestión del Congo, aconseja al gobierno francés que sostenga con energía sus derechos.

Paris 18.

La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados ha ratificado su acuerdo borrando la partida destinada al censor de teatros, y por lo tanto, quedando de hecho suprimida la censura de que eran objeto las obras dramáticas. El gobierno está conforme con esta supresión.

Roma 17.

Los ejercicios de torpederos italianos verificados en las aguas de Spezia, en presencia del rey Humberto han dado los resultados más satisfactorios.

Paris 17.

El conde de Montebello ha sido nombrado embajador de Francia en Constantinopla; el Sr. Decrais en Viena y el Sr. Mony en Roma.

Nueva York 17.

El general Hereux ha sido elegido presidente de la República de Santo Domingo.

Habana 17.

Segun telegramas de Méjico, ha estado un movimiento revolucionario al Norte de aquella República, particularmente en Tamaulipas.

La insurrección tiende á aumentar. Los rebeldes se han apoderado de la ciudad de Agualeguas.

Paris 17.

El presidente de la república Sr. Grevy ha aplazado su viaje al departamento de Jura á consecuencia de encontrarse enfermo su hijo político Sr. Wilson.

Paris 18.

Se ha publicado la protesta de los estudiantes franceses contra el discurso de un doctor alemán al inaugurarse la estatua de Diderot.

Es un documento singular suscrito por numerosas personas, en el cual se niega todo alemán hasta el derecho de elogiar á los franceses, mientras Alemania conserve la Alsacia y la Lorena.

Londres 18.

Se tiene noticia del resultado casi completo de las elecciones en Inglaterra.

- 318 conservadores.
- 77 unionistas ó liberales disidentes.
- 189 gladstonianos.
- 84 parnellistas.

Roma 17.

Continúan los casos de cólera en Coligoro, Venecia, Brindis, Francavilla, Latiano, Oria, Mesagne, San Vito y Ostuni, pero la epidemia, sigue decreciendo en todas partes, á juzgar, por los datos oficiales.

Bucharest 17.

Carece en absoluto de fundamento el rumor de que se ha firmado una alianza entre Rumania y Bulgaria para oponerse en caso necesario á una invasión rusa.

#### EL «MEETING» DE ALCIRA.

Se ha dicho sobre este «meeting» que en él se rechazarían de plano las concesiones otorgadas por el gobierno, y que á más de esto, se acordaría la dimisión de alcaldes, ayuntamientos, jueces municipales, jurados de riego, diputados de la Acequia Real, etc., y la negativa al pago de las contribuciones directas é indirectas.

A lo menos, así lo indican hoy mismo algunos de los periódicos de Valencia llegados á Madrid. Pero no deben haber prevalecido estos últimos procedimientos extremos, porque á las doce de la mañana recibimos nosotros un telegrama que dice así:

«Alcira 18 (9'20 m.)»

Director de *El Correo*:

Asisten al «meeting» los más importantes propietarios de la Ribera y colonos en gran número. Dominan temperamentos de prudencia, pero enérgicos. Insístese en la necesidad del impuesto transitorio, sin rechazar ni aceptar las compensaciones prometidas. Probablemente al concluirse el «meeting», se dirigirá á los senadores, diputados y comisión residente en Madrid un telegrama en el sentido que dejo indicado.—*Ripolles.*»

#### LO QUE PAGAN LOS MADRILEÑOS

Los propietarios, comerciantes, industriales y particulares residentes en Madrid, han pagado al Estado en el año económico anterior pesetas 63.709.967, por los siguientes conceptos:

- Contribución territorial, 9.720.358.
- Contribución industrial, 12.059.503.
- Impuesto de consumos, 20.896.256.
- Renta de tabacos, 6.139.750.
- Renta de timbre, 7.505.435.
- Impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes, 3.841.665.
- Cédulas personales, 550.000.

#### LA REINA DOÑA ISABEL.

S. M. la Reina doña Isabel llegó ayer á los baños de Ontaneda.

Una compañía del regimiento de Bailen hizo en dicho punto los honores á S. M.

*El Eco de San Sebastian* dá cuenta del cariñoso recibimiento que en aquella ciudad se ha dispensado á S. M. la Reina doña Isabel II, de paso para los baños de Ontaneda.

La augusta señora, á quien acompañan la señora duquesa de Híjar y el señor marques de Villasegura, jefe superior de su real casa, fué objeto de cariñosas demostraciones por parte del numeroso público que ocupaba el anden de la estación; siendo obsequiada, además, con preciosos bouquets, por el alcalde Sr. Machimbarrena y otras personas distinguidas.

—Una casa de Cabeiro, cerca de Redóndela, habitada por D. Francisco Castro, ha sido volada por medio de la dinamita. Se ignora quiénes son los autores del delito.

—De provincias se recibieron anoche muchos telegramas pidiendo detalles sobre el desafío del Sr. Balaguer, sin duda por dar equivocado el nombre los periódicos de provincias, confundiendo con el del general Boulanger.

—El Sr. Montero Rios llegará á Madrid, de regreso de Panticosa, del al 22 de este mes.

#### PALMA.

Ayer por la noche, con bastante concurrencia tocó la música en el paseo del Borne.

Se nos asegura que mañana por la noche tocará también, á consecuencia de ser los días de S. M. la Reina Regente.

El Sr. Juez Municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad ha condenado á pagar la multa de diez pesetas, y caso de insolvencia, á un día de arresto por cada cinco pesetas, á cada una de las personas que en la noche del 11 de Enero último, fueron sorprendidas por el señor Gobernador de la Provincia, en una taberna del muelle, jugando al *set y mitx* como también al dueño de la misma taberna.

El Gobierno de la Provincia reclama la captura de los confinados José Querol Beltrán y Cristóbal Cabello Cano que se fugaron de Tarragona.

El día 22 del próximo Agosto se verificará en la villa de Selva la subasta para la adquisición de los pastos de los montes *Comuna de Caymari* y *Comuna de Biniamar*.

Durante el pasado mes de Junio el

cepillo del Santo Cristo de la Sangre produjo 624 pesetas 30 céntimos.

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Capdepera la plaza de peón caminero vecinal por fallecimiento del que la desempeñaba.

Los Ayuntamientos de Lloseta y Calviá tienen espuestos á efectos de reclamación el reparto de consumos y de la sal y el de Pollensa el de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

D. Pascual Ortiz y Cabodevilla vecino de Mahon ha solicitado la inclusión de un buen número de electores en las listas electorales para Diputados á Cortes.

Ayer llegó á esta ciudad una pareja de la Guardia civil de Ibiza conduciendo atados seis presos de aquella isla.

El domingo próximo tendrá lugar en la sociedad «La Fraternal Forense» situada en el Molinar de Levante, cerca de la Iglesia, una función dada por el conocido prestigitador Enrique Cayetano, hijo del malogrado Caballero de este nombre concluyendo con varios baillables que tocará la orquesta que dirige el maestro D. José Espinosa.

Siendo la Comisión organizadora la mayor parte de los señores que van á pasar algunos meses en dicho caserío, seguramente se verán concurridos dichos salones.

Ha sido ascendido á Teniente del Cuerpo de Carabineros el alférez D. Ramon Alorda y Perelló, á quien felicitamos.

Durante la tercera decena del mes de Junio último el Juzgado de la Lonja registró 7 nacimientos y 19 defunciones.

Dice *El Diario de Palma* que la causa de haber llegado con un día de retraso el vapor correo de Alicante, fué la ruptura de una rueda.

Para el día 28 del actual anuncia su salida para Argel el vapor *Palma* admitiendo carga y pasajeros.

Ha fallecido en esta ciudad D. Sebastian Ramon y Barceló.

De la paga del presente mes, se descontará á todos los empleados públicos, el importe de la cédula personal.

Encuéntrase en Mahon el fiel contraste de esta Provincia, á fin de practicar la comprobación de pesas y medidas que emplean los establecimientos de comercio.

Los periódicos de Menorca últimamente recibidos amplian las noticias respecto á las expediciones directas á Barcelona que ha acordado aquella Empresa de vapores.

Esos viajes parece que por ahora serán quincenales y empezarán el martes 27 del corriente realizándolos el vapor *Puerto de Mahon*.

También efectuará el mismo buque viajes quincenales directos de Mahon á Argel; destinándose el *Nuevo Mahonés* para la línea de Barcelona con escala en Alcudia y el *Menorca* para la línea de Palma directa.

A las cinco de la tarde de ayer emprendió su ordinaria expedición á Valencia con la valija y pasajeros el vapor-correo *Unión*, y á las seis lo efectuó para Barcelona el vapor *Bellver* con numeroso pasaje carga general.

Todas las tardes en la explanada del Molinar de levante se infringen las disposiciones de policía dictadas por el Sr. Alcalde referentes á la forma de tomar baños.

Cualquiera que tenga curiosidad en ello podrá convencerse de esta verdad á la vista de cuarenta ó cincuenta hombres enteramente desnudos que se están

bañando en aquellas aguas con detrimento de la moral pública.

Y esto que de cuando en cuando se ve recorrer aquellos sitios alguna pareja de la guardia civil, infructuosamente por lo visto.

A consecuencia de haberse dejado sentir ya el calor de una manera notable estos últimos días, numerosas familias de esta Ciudad han pasado á residir en las casas de campo que poseen en los sitios de recreo de este término municipal.

Así es como los caseríos de Portopí, Génova, Son Serra y demás se hallan hoy animadísimo con la concurrencia que ha buscado en ellos refugio contra la intemperancia atmosférica denunciada por el termómetro.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto el pailebot «San José», patron D. Bartolomé Enseñat, procedente de Barcelona, con efectos; la balandra «San Bartolomé», patron D. Guillermo Terrádes, de Andraitx, con avena; el laúd «Santiago», patron D. Jaime Porcel, de Andraitx, con avena; y el pailebot «Margarita», patron D. Martin Pons, de Ciudadela, con lana y carga variada.

Únicamente se despachó el vapor sueco «Julio César», capitán G. Ham, de Barcelona, con efectos.

Nuestro colega *El Aucora* publica ayer las siguientes líneas:

«Con gran satisfacción del público, y especialmente de las personas que se interesan por la salud, el inspector de la plaza Mayor mandó ayer retirar de la venta algunos cestos de varias clases de fruta por hallarse unas en estado de corrupción y otras faltas de madurez.»

Aplaudimos el celo que están desplegando el Alcalde encargado del almatacen y el inspector en el desempeño de tan importante servicio, especialmente en esta época calurosa tan propensa á enfermedades.

No se deje pues de girar todos los días esta clase de visitas por lo que puede dundar en beneficio de la salud pública.»

#### CORREO DE IBIZA.

El conocido comerciante D. Ignacio Wallis recibió hace algunos días telegrama de su señor hermano D. Juan en el que le participa que se ha verificado en Inglaterra la adquisición del buque de vapor que ha de destinarse al servicio entre los puertos de Ibiza y Barcelona. Dicho buque, que segun la opinion del ingeniero que lo ha examinado reúne muy buenas condiciones, es completamente nuevo en términos que aun está en el astillero y será botado al mar dentro breves días.

—Ha fallecido en Ibiza la señora doña Isabel Arabí madre de D. Luis y don Agustín Riera.

—El comandante de Marina del puerto de Ibiza, D. Carlos Villalonga ha sido destinado á la isla de Cabrera siendo nombrado para reemplazarle D. Joaquin Rovira.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 9'15 m.

El Sr. Montero Rios manifestó anoche al Sr. Sagasta que no pudiendo realizar con sus reformas las aspiraciones de la fracción que representa dentro del Gabinete, por no autorizarse los recursos de los presupuestos, dimitiría.

Esta noche en el Consejo se planteará oficialmente la crisis.

Madrid 22 á las 10'40 m.

El Congreso está desanimado. El Sr. San Pedro ccsnsume el segundo turno contra la totalidad del presupuesto de Cuba.

Aségurase que la crisis se extenderá á los Sres. Camacho, Jovellar y Beranger.

Mencheta.

# ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

## LLEGARON

La sincomparables máquinas para coser de brazo elevado

## WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

## CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

## FABRICA DE BALDOSAS

DE

## CEMENTO

DE

MIGUEL MONER,

Calle del Sindicato, frente la Fonda de Europa.

Variedad de dibujos, formas y tamaños segun sean las aplicaciones.

Precio desde una peseta 25 céntimos el metro cuadrado hasta 5 pesetas.

Estos precios, atendiendo á la cualidad de los materials, representan una rebaja de mas de 50 por 100 sobre el que se exige de otras fábricas.

No obstante la diversidad del muestrario de la casa, ésta se compromete á confeccionar baldosas á tenor de cualquier dibujo nuevo que se le presente, por difícil que sea, y sin que el precio escada nunca del maximo de 5 pesetas por metro cuadrado. 6—5

TIENDA DE SEDERIAS, LANAS, BISUTERIA Y PERFUMERIA DE

## BERNARDO GARAU

y taller de confecciones de toda clase de vestidos para señoras

BAJO LA DIRECCION DE

## DOÑA MARIA BOSCH DE CARAU.

PLAZA DE COPIÑAS, NUMEROS 7 Y 8, PALMA.

De este establecimiento, desde el 11 al 20 del actual, habrá gran baratura.

## VILANA Y COMPAÑIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

## APLAZOS desde una peseta semanal.

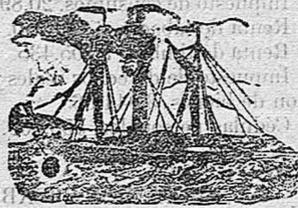
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.



### LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA.

Servicio periódico entre la Península y sus Antillas.

Saldrá fijamente el día 25 de Julio del puerto de Barcelona el magnifico vapor español

### Miguel M. Pinillos,

para Puerto Rico, Ponce y la Habana; continuando para Cienfuegos y Santiago de Cuba. Admitiendo carga á flete y pasajeros.

Precios de pasaje: 1.º duros 130; 2.º duros 90; 3.º duros 35.

Este vapor es de casco de acero y máquina de triple expansión, teniendo ya acreditado con el público, la rapidez y exactitud de sus viajes así como el buen trato que se da á los pasajeros.

Para informes oficina de la Islaña Empresa Mallorquina Vapores.—Calle Palacio, 26. 4—4

### Interesante.

Tanto se vende como se alquila una finca llamada *Son Mateu*, consistente en una porcion de terreno de 3 1/2 cuarteradas de extensión poco mas ó menos, con una espasiosa casa de dos vertientes, jardín poblado de frutales y dos fuentes situado en el término de esta ciudad y en uno de los puntos mas deliciosos entre Portopi y Cala Mayor. Darán razon en Palma, San Miguel, 31 principal.

### VENTAS

Se desea vender la finca denominada *Can Belet*, sita á la entrada del pueblo de Esporlas, sitio muy ameno, el cual consta de nueve cuarterones de estension con almendros y casa rústica. Dará razon D. Antonio Nicolau y Feliu Procurador, calle de Sintés, núm. 8. 4—3

### EL SEGURO MALLORQUIN EN LIQUIDACION.

No habiendo tenido efecto por falta de número, la Junta General extraordinaria que debia celebrarse el 18 de los corrientes, se convoca por segunda vez á los Sres. accionistas para el día 8 de Agosto próximo á las once de la mañana en el local que ocupan sus oficinas, al objeto de someter á su examen y aprobacion el balance é inventario formado el 30 de Junio último, y adoptar los acuerdos consiguientes á la liquidacion.

Se facilitarán las correspondientes papeletas de asistencia y se admitirán las cartas de representacion, en dicho local hasta el 7 de dicho mes, los dias no feriados de diez á doce de la mañana, Palma 19 de Julio de 1886.—Por la Junta liquidadora.—El Presidente, Antonio Cánaves y Coll.

### VINICOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta sociedad convoca á la General ordinaria para el día 6 del próximo Agosto á las once de su mañana en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.—Palma 15 de Julio de 1886.—El Presidente, Martin Mayol.—P. A. de la J. de G. Bartolomé Ordinas Secretario.

### Anuncio.

Se convoca á los Sres. Copaticipes de los vapores *Lulio*, *Union* y *Bellver* para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de los corrientes á las once de la mañana en el despacho de dichos vapores.—El Naviero, José Astier.

### Anuncio.

En la calle de Apuntadores número 48, primer piso, se admitirá á uno ó dos huéspedes tanto con asistencia como sin ella. En la misma casa tambien hay una sala con alcoba amueblada para alquilar.

### Almacenes.

Los hay para alquilar situados en el muelle de esta capital.

Para informes en las Oficinas de «La Islaña Empresa Mallorquina de Vapores», calle de Palacio, núm. 26. 40—5

### SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

La Junta de Gobierno ha acordado el reparto de un dividendo de 15 ptas. por accion á cuenta de los beneficios del presente año.

En su consecuencia queda abierto el pago desde mañana hasta el 30 del corriente todos los dias de nueve y media á una y media y después de la expresada fecha únicamente el viernes de cada semana.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros accionistas, deberán presentar la correspondiente autorizacion.

Palma 21 de Julio de 1886.—El Director, Antonio Vidal.

### LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.

El acreditado vapor español

### PALMA.

Saldrá de este puerto para el de ARGEL

el Miércoles 28 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio núm. 26.

### APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos Cústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas. en provincias, 2.50. franco de porte. LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

### PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

Palma Impr. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.